



Teaching Guide				
Identifying Data				2015/16
Subject (*)	Law, State and Religion	Code	612G01012	
Study programme	Grao en Dereito			
Descriptors				
Cycle	Period	Year	Type	Credits
Graduate	1st four-month period	Second	FB	6
Language	SpanishGalicianEnglishItalian			
Teaching method	Face-to-face			
Prerequisites				
Department	Dereito Público Especial			
Coordinador	Moran Garcia, Gloria Maria	E-mail	gloria.maria.moran@udc.es	
Lecturers	Ferreiro Galguera, Juan Garcimartin Montero, Carmen Moran Garcia, Gloria Maria	E-mail	j.ferreiro@udc.es carmen.garcimartin@udc.es gloria.maria.moran@udc.es	
Web	Prof. Moran: http://gloriamorangedo.blogspot.com/ y Profs. Ferreiro y Garcimartín: http://			
General description	<p>En la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado hay que tener en cuenta los siguientes criterios para su docencia:</p> <p>1º) Un primer objetivo se orienta hacia el conocimiento de dos comunidades interrelacionadas, la política y la religiosa, su desarrollo histórico y las consecuencias jurídicas de tal interacción.</p> <p>2º) La necesidad de desarrollar la asignatura desde la coexistencia de dos ordenamientos jurídicos, el estatal y el canónico conduce al objetivo de su estudio desde la aplicación del método comparado, que resulta novedoso para el alumnado pero imprescindible en una sociedad con pluralidad de sistemas normativos, comunitario, estatal, autonómico por una parte y los ordenamientos jurídicos de las confesiones religiosas, especialmente el canónico, por otra.</p> <p>3º) La necesidad de una orientación constitucionalista que desde el reconocimiento del derecho de libertad religiosa abre un espacio jurídico a su ámbito individual y colectivo.</p> <p>4º) La coexistencia del derecho matrimonial civil y religioso ofrece el objetivo de su análisis comparado que responde al reconocimiento por el ordenamiento español de la convivencia entre el matrimonio civil y los matrimonios regulados por las confesiones religiosas, en especial por la trayectoria histórica y sociológica del matrimonio religioso.</p> <p>Lingüísticamente los alumnos podrán emplear los siguientes idiomas: Gallego, Castellano, Inglés, Italiano</p>			

Study programme competences / results	
Code	Study programme competences / results

Learning outcomes		
Learning outcomes	Study programme competences / results	
<p>Conocer la función del Derecho, su carácter sistemático e interdisciplinar, teniendo como punto de partida los principios y valores constitucionales, lo que comporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una comprensión del Derecho tanto en su evolución histórica como en su realidad actual. Conocimiento de las estructuras jurídico-políticas nacionales e internacionales. El manejo de las fuentes jurídicas básicas para esta materia (su interpretación y análisis), y su acceso a través de las nuevas tecnologías. La elaboración de documentos jurídicos y redacción técnica de trabajos de introducción a la investigación. La práctica de la oratoria jurídica. 		

Contents	
Topic	Sub-topic



Tema 1. Derecho Eclesiástico y Entidades religiosas	1.1 Contenido y fuentes del Derecho Eclesiástico 1.2 Fuentes unilaterales y bilaterales 1.3 Confesiones y entidades religiosas 1.4 Financiación de las confesiones religiosas
Tema 2 Derechos y libertades	2.1 Principios del Derecho Eclesiástico 2.2 Derecho de libertad religiosa 2.3 Libertad de expresión 2.4 Libertad de enseñanza
Tema 3 La libertad de pensamiento conciencia y religión en el derecho internacional y comparado.	
Tema 4. Sistema matrimonial	4.1 Sistema matrimonial español 4.2 Eficacia civil del matrimonio canónico 4.3 Eficacia civil del matrimonio religioso no canónico

Planning				
Methodologies / tests	Competencies / Results	Teaching hours (in-person & virtual)	Student?s personal work hours	Total hours
Introductory activities		2	0	2
Guest lecture / keynote speech		19	28.5	47.5
Objective test		7	10.5	17.5
Case study		14	21	35
Directed discussion		5	8	13
Supervised projects		0	5	5
Seminar		6	9	15
Personalized attention		15	0	15

(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.

Methodologies	
Methodologies	Description
Introductory activities	Presentación e introducción de la materia
Guest lecture / keynote speech	Exposición básica de la materia objeto del programa
Objective test	Realizar cuestionarios entregados por el profesor
Case study	Análisis de los casos que le entregue el profesor según las instrucciones del profesor
Directed discussion	Debates presenciales o virtuales
Supervised projects	Elaboración por el alumno de trabajos y asistencia a tutorías de seguimiento
Seminar	Desarrollo monográfico de temas de acuerdo con las orientaciones del profesor

Personalized attention	
Methodologies	Description



Directed discussion	Tutorías presenciales en los horarios establecidos o virtuales por correo electrónico
Supervised projects	Orientación de la participación de los alumnos en los supuestos previstos.
Case study	Clases presenciales de los viernes asignados en su caso.
	<p>Para el Tema 3 dedicado a la libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se empleará como herramienta docente el blog de la asignatura de la Prof. Morán como base de datos, bibliografía, documentación y actualización de conocimientos en la materia correspondiente que se impartirá del 9 de noviembre al 9 de diciembre. http://gloriamorangrado.blogspot.com/ Para dicho tema se atenderán las tutorías presenciales entre esas fechas y vía correo electrónico, siempre que el alumno las solicite. Su calificación hará media proporcional con la del resto de la materia y será el 25% de la calificación final de la evaluación.</p>

Assessment			
Methodologies	Competencies / Results	Description	Qualification
Directed discussion		Debates	5
Supervised projects		Elaboración de trabajos tutelados	10
Case study		Resolución de casos y cuestiones prácticas planteadas en clase	15
Seminar		Actividades señaladas por el profesor sobre contenidos del programa	15
Introductory activities		Asistencia presencial	5
Guest lecture / keynote speech		Asistencia presencial y participación activa	10
Objective test		Cuestionarios	40

Assessment comments
<p>La evaluación es continua a lo largo del cuatrimestre. La docencia será impartida por los tres profesores a los alumnos del Grado en Derecho y Doble Grado.</p> <p>Para el Tema 3 dedicado a la libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se empleará como herramienta docente el blog de la asignatura de la Prof. Morán como base de datos, para la bibliografía, documentación y actualización de conocimientos en la materia correspondiente que se impartirá del 9 de noviembre al 9 de diciembre. http://gloriamorangrado.blogspot.com/ Y se atenderán las tutorías presenciales de ese tema entre esas fechas. Su calificación hará media proporcional con la del resto de la materia, y será el 25% de la calificación final de la evaluación.</p>

Sources of information



Basic	<ul style="list-style-type: none">- VV.AA. (2002). El Derecho de libertad de conciencia en el marco de la Unión Europea: pluralismo y minorías. Madrid. Colex- VV. AA. (1996). Estado e Iglesia en la Unión Europea. Madrid. Univ. Complutense- VV. AA. (2007). Derecho Eclesiástico del Estado Español. Pamplona. EUNSA- González del Valle, José M. (2005). Derecho Eclesiástico Español. Madrid. Civitas- Ibán, Iván C. y Ferrari, Silvio (1998). Derecho y Religión en Europa Occidental. Madrid. McGraw-Hill- Llamazares, Dionisio (2007). Derecho de la libertad de conciencia. Navarra. Thomson-Civitas- Morán, Gloria (2008). Comunidad política y religiosa. Claves de la cultura jurídica europea. La Coruña. Netbiblo- Navarro-Valls, Rafael y Palomino, Rafael (2003). Estado y Religión. Barcelona. Ariel- Souto Paz, José Antonio (2007). Comunidad política y libertad de creencias. Madrid. Marcial-Pons <p>Para los alumnos del Grado en Derecho en Grupos de mañana y tarde y Doble Grado, así como sus correspondientes subgrupos, el material docente del Tema 3 La Libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se incorporará semanalmente. Una semana antes del inicio de las clases impartidas del 9 de noviembre al 9 de diciembre estará disponible el material correspondiente a la semana del 9 al 13 de noviembre en el blog de la asignatura de apoyo a la docencia de la Prof. Gloria Morán http://gloriamorango.blogspot.com/</p>
Complementary	

Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Subjects that continue the syllabus

Other comments

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.